



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 01/22
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 11.01.22**



Hora: 9:00 a.m.

https://us02web.zoom.us/rec/share/au3BWQyhATGvvj22UYxPAZPc4f8_07TL448E3LJakQsjwQDgW3zKrtFcv1z9HEXu.BJydZgKEoR9Wbd70?startTime=1604407464000

ID: 846 5763 2403

Passcode: Consejo

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

COORDINADORES:

PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. KEYBELL DÍAZ (E)
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF. MARTÍN ANDERSON
PROF. OMAR GACÍA
PROF^a. CELSY HERNÁNDEZ
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF. MARCO ALVAREZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. BIOMEDICINA
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. ANATOMICO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SUPLENTE:

BRA. ÁNGELA DE FREITAS

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 21/21 DEL 09.11.21

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Celsy Hernández, informó:

La Escuela de Bioanálisis inició el segundo módulo del período lectivo Único-21, el lunes 20 de septiembre de 2021, conjuntamente con el inicio de las labores de remodelación restaurativa que se llevan a cabo en el edificio sede. Hasta el lunes 06 de diciembre de 2021, cuando se encontraban intervenidas la fachada, los pasillos y escaleras comunes del edificio, así como el área de lavado de la Cátedra de Bacteriología y los laboratorios docentes de la Cátedra de Química, Micología, Toxicología y Bioquímica "B", se desarrollaron con relativa normalidad todas las actividades académicas planificadas excepto las sesiones prácticas de la Cátedra de Química y Bioquímica "A". Sin embargo, a la fecha de hoy 11 de enero de 2022, los trabajos de remodelación han avanzado y adicionalmente a las áreas antes mencionadas, se suman a la remodelación restaurativa el área de preparación de medios de cultivo de la Cátedra de Bacteriología, así como los laboratorios docentes de la Cátedra de Bacteriología, Inmunología, Bioquímica "A", Bioquímica "C", Hematología, Histología y Parasitología; es decir, todo el edificio sede. Por ello, estimamos que en lo sucesivo se produzcan aplazamientos y retrasos en el desarrollo de las sesiones prácticas de la mayoría de las asignaturas teórico-prácticas que se están dictando de forma semipresencial durante este módulo, lo que probablemente impedirá el cierre de las actividades académicas el 11 de febrero de 2022, como estaba previsto de acuerdo a la planificación; a pesar del gran esfuerzo que desde el mes de septiembre de 2021, vienen realizando los docentes de la Escuela de Bioanálisis, al desarrollar actividades académicas semipresenciales mientras está intervenido el edificio sede con obras de remodelación restaurativa de gran envergadura. Para todos los docentes de la Escuela de Bioanálisis, nuestro respeto y agradecimiento.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Prof. Marco Álvarez, informa:

El Instituto Anatómico expresa el saludo de nuevo año a tan honorable consejo rubricando el contenido del informe del Dr. Jesús Rodríguez director de la Escuela Vagas de la Facultad de Medicina. Particularmente la emotividad de su

discurso impregnado de alientos de pro- actividad y positividad para continuar nuestras labores académico-científicas por encima de todas las circunstancias adversas por las cuales nos encontramos atravesando. Prospero 2022 y cargado de mucho insumo para el goce de una buena salud para todos.

El Instituto Anatómico informa que como es de conocimiento público se dio inicio al desarrollo de las obras de infraestructura y acondicionamiento de los espacios docentes y de investigación del Instituto, coordinado por el Arquitecto Alfredo Mariño. Impermeabilización de techos marca el inicio de dicho proceso (reportado en informe consejo acta 30/11/2021). Debido a ello los espacios docentes se encuentran en su mayoría inhabilitados. Sin embargo, se ha mantenido aún el auditorio, espacio que se está ofreciendo para la continuidad de las actividades presenciales, sobre todo para la escuela de salud pública y otras cátedras de otros institutos que han mantenido su solicitud. La información fue transmitida a la Dra. Garcés vía telefónica.

El Instituto desea reiterar al ciudadano decano la tramitación del cargo de aseo para el Instituto Anatómico. Sr. Danny Duran Alexander Duran. CI: 12.688.521. IDAC 33.521. Existente y recurrente.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó:

Ante todo, desde el Instituto de Biomedicina, le deseamos a todos nuestros compañeros del Consejo, lo mejor para este nuevo año 2022, sobre todo Salud, Paz y muchos éxitos.

Informamos que para finalizar el 2021, exactamente el día 28 de Diciembre el Dr. Oscar Reyes, coordinador del Laboratorio de Dermatología, se encontró que había sido hurtado de dicho laboratorio, un microscopio, marca Leitz; el cual era de gran utilidad para las actividades que se desarrollan en Dermatología. No se detectó violación de puertas ni ventanas. El caso está en manos del CICPC y para el próximo miércoles están citados a declarar miembros del Laboratorio y personal de vigilancia.

También queremos informar que 4 laboratorios (Inmunoparasitología, Micología, Biología Celular e Ingeniería Genética), de nuestro Instituto hemos sido favorecidos con la aprobación de 4 proyectos, introducidos ante la Asociación de Universidades Latinoamericanas por los investigadores coordinadores de los laboratorios favorecidos; para la realización de Investigación Científica en distintas áreas del conocimiento, lo cual es de vital importancia tanto para nosotros, como para la Universidad, una de cuyas funciones primordiales es la generación de conocimiento.

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

La Profesora BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA, informa:

La Directora informa que fue imposible lograr conectividad en el último Consejo de Facultad del año 2021 realizado el 14 de Diciembre 2021. En consecuencia se informan puntos previstos a informar en el CF citado:

- Culminación del Diplomado en Medicina Tropical el viernes 26 de Noviembre con la entrega de credenciales a 26 médicos, la mayoría especialistas.
- Participación el 2 de Diciembre como expositor en el Simposium "100 años de Investigación sobre la Enfermedad de Chagas en Venezuela" bajo el auspicio de la Asamblea Nacional de Medicina y coordinado por el Dr. Rafael Rangel Aldao.
- Bautizo del libro "5 años de la Encuesta Nacional de Hospitales en Venezuela" de los Dres. Gustavo Villasmil y Julio Castro el 7 de Diciembre en el Auditorio del IMT.
- Donación de medicamentos para un año de cobertura a 29 integrantes de la comunidad del IMT el día 8 de Diciembre. Esta actividad estuvo a cargo de una comisión formada por integrantes de la Promoción de Médicos de la UCV 1975 quienes recibieron donaciones de egresados de la UCV para comprar los medicamentos y distribuirlos entre nuestro personal.
- Premio a la Investigación Científica Básica Dr. José María Vargas en su 26 edición. Año 2020 al trabajo "Nifurtimox response of Trypanosoma cruzi isolates from an outbreak of Chagas disease in Caracas, Venezuela" al grupo de la Sección de Inmunología del IMT. En el Premio a la Investigación Científica Aplicada Dr. Luis Razetti participo la Prof. Albina Wide de la Sección de Biotecnología del IMT con el trabajo "Evaluation of the transcriptional immune biomarkers in peripheral blood from Waraos indigenous associate with the infection by Mycobacterium

tuberculosis. Ambos premios fueron otorgados por las autoridades de la Facultad de Medicina el 17 de Diciembre 2021.

- Notificación del fallecimiento del Profesor Edgard Belfort integrante de la Cátedra de Medicina Tropical e Investigador del IMT, Maestro de la Dermatología Tropical.
- El Proyecto de Restauración del IMT se dio inicio el 15 de diciembre con la presencia de varias cuadrillas de obreros en el IMT. Se iniciaron los trabajos de luminarias, Impermeabilización, fachada, y otros en el edificio principal. Se le dio especial atención a los módulos de la parte posterior los cuales habían sido desalojados por el robo de cables y tuberías dejando el lugar sin electricidad y sin agua. Los trabajos han sido profundos removiendo cañerías en mal estado, eliminando construcciones no permitidas y adecuando los espacios a las exigencias actuales. Los Profesores Tomas Hermoso como Director Encargado, Oscar Noya como Ex-Director y la Licenciada Verónica Martínez se han mantenido en constante contacto con la Comisión principal y arquitectos representantes de varias dependencias, asistiendo durante todo el periodo vacacional a supervisar y atender las demandas de los arquitectos.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

6.1. CF01/22

11.01.22

Oficio No. 109/21 de fecha 02.12.21, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el ciudadano **WILMER JOEL CARRILLO SERRANO**, C.I.: **12.563.868**, al cargo de Instructor Contratado a tiempo Convencional seis (6) horas, en la Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería, el cual viene desempeñando desde el 01.12.21. La renuncia es a partir del 01.12.21.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del ciudadano WILMER JOEL CARRILLO SERRANO, a partir del 01.12.21.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.2. CF01/22

11.01.22

Oficio No. 044/21 de fecha 25.11.21, emitido por el Prof. **GUSTAVO BENITEZ**, Jefe del Departamento de Cirugía, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el ciudadano **PESTANA FERNÁNDEZ JOSÉ MANUEL**, C.I.: **10.507.983**, Jefe de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.05.2002. La renuncia es a partir del 25.11.20.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del ciudadano Pestana Fernández José Manuel, a partir del 25.11.20.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

REINCORPORACIONES Y RETIROS

6.3. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 10.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI periodo lectivo 2019-2020 de la Bra. **LIENDO DANIELLA** C.I.: **22.761.335**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal condicional por problemática en el sistema UXXI para el período 2019-2020 de la Bra. Liendo Daniella.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.4. CF01/22**11.01.22**

Oficio s/n de fecha 10.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI periodo lectivo 2019-2020 de la Bra. **BRICEÑO NANCY**, C.I.: **28.053.132**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal condicional por problemática en el sistema UXXI para el período 2019-2020 de la Bra. Briceño Nancy.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.5. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 10.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI periodo lectivo 2019-2020 de la Bra. **BELLO KATHERINE**, C.I.: **27.254.590**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal condicional por problemática en el sistema UXXI para el período 2019-2020 de la Bra. Bello Katherine.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.6. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 10.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI periodo lectivo 2019-2020 del Br. **AMPÍES RUÍZ ANDRÉS**, C.I.: **27.599.313**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal condicional por problemática en el sistema UXXI para el período 2019-2020 del Br. Ampíes Ruíz Andrés.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.7. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 10.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la solicitud **Reincorporación en Artículo 6** de la Bra. **MORALES BÁRBARA**, C.I.: **19.367.984** para el período lectivo 2019 - 2020. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo 2019 – 2020 de la Bra. Morales Bárbara.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.8. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 10.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la solicitud **Reincorporación en Artículo 6** de la Bra. **MENTOR PHODIA**, C.I.: **22.904.309** para el período lectivo 2019 - 2020. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo 2019 - 2020 de la Bra. Mentor Phodia.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.9. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 10.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la solicitud **Reincorporación en Artículo 6** de la Bra. **MEDINA MARÍA**, C.I.: **20.131.877**, para el período lectivo 2019 - 2020. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo 2019 – 2020 de la Bra. Medina María.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

6.10. CF01/22 **11.01.22**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>PAPA BELISARIO IRENE MAYELA 18.028.876 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO OTORRINOLARINGOLOGICA 01.03.22 HASTA EL 31.12.22 OTORRINOLARINGOLOGIA</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.09.00, identificado con el IDAC **16525**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Papa Belisario Irene Mayela, a partir del 01.03.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.11. CF01/22 **11.01.22**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>SAAD DIAB ALDO 19.465.869 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO COMPLETO PATOLOGIA GENERAL Y FISIOPATOLOGIA 01.01.20 HASTA EL 31.12.20 ANESTESIOLOGO</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.03.00, identificado con el IDAC **31557**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ SAAD DIAB ALDO, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.12. CF01/22 **11.01.22**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: 	<p>TENIA NORIEGA HENRY 10.802.879 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO ANATOMIA NORMAL 01.03.22 HASTA EL 31.12.22</p>
---	--

POSTGRADO:

CIRUGIA GENERAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, identificado con el IDAC **15162**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ TENIA NORIEGA HENRY, a partir del 01.03.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
-----**6.13. CF01/22****11.01.22**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"**

- APELLIDOS Y NOMBRES: **VELASQUEZ YAZMIN JOSE**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **12.506.763**
- CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
- CÁTEDRA: **CIRUGIA**
- LAPSO: **01.03.22 HASTA EL 31.12.22**
- POSTGRADO: **CIRUGIA ONCOLOGICA**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.00.00, identificado con el IDAC **31600**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ VELASQUEZ YAZMIN JOSE, a partir del 01.03.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
-----**6.14. CF01/22****11.01.22**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"**

- APELLIDOS Y NOMBRES: **ESCORCIA PEDROZO MANUEL EDUARDO**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.614.811**
- CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**
- CÁTEDRA: **UROLOGIA**
- LAPSO: **01.03.22 HASTA EL 31.12.22**
- POSTGRADO: **UROLOGIA**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.06.00, identificado con el IDAC **19794**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ ESCORCIA PEDROZO MANUEL EDUARDO, a partir del 01.03.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
-----**6.15. CF01/22****11.01.22**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE BIOANALISIS**

- APELLIDOS Y NOMBRES: **BUJOSA AMARO CRISTINA SOFIA**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **25.411.042**
- CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**

DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL CINCO (5) HORAS**
 CÁTEDRA: **PASANTIAS HOSPITALARIA**
 LAPSO: **01.03.22 HASTA EL 31.12.22**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACION**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.004.00, identificado con el IDAC **30571**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ BUJOSA AMARO CRISTINA SOFIA, a partir del 01.03.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.16. CF01/22

11.01.22

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	OJEDA SANABRIA INI LAUVEN 14.351.766 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO MEDICINA DEL TRABAJO 01.01.22 HASTA EL 31.12.22 HIGIENE OCUPACIONAL 25.06.19
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.04.00, identificado con el IDAC **19864**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Ojeda Sanabria Ini Lauven, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.17. CF01/22

11.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA LUÍS RAZETTI

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	MARY OLGA FARIAS MORALES 6.945.314 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO Medicina del Trabajo 01.01.22 HASTA EL 31.12.22 MAGISTER EN PARASITOLOGÍA 01.01.21
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.04.00, identificado con el IDAC **8976**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Fariás Morales Mary Olga, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.18. CF01/22

11.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARQUEZ ALVAREZ BELINDA BEATRIZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.608.620
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLÓGICA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	MAGISTER EN CRIMINALISTICA
INGRESO:	01.01.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, identificado con el IDAC **29275**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Márquez Álvarez Belinda Beatriz, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.19. CF01/22 **11.01.22**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GÓMEZ MARÍN JEIV VICENTE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.658.707
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA OBSTÉTRICA "B"
LAPSO:	01.01.20 HASTA EL 31.12.20
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.07.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.02.00, identificado con el IDAC **31952**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
♦ Gómez Marín Jeiv Vicente, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.20. CF01/22 **11.01.22**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MAYORA MEJIA ADRIANA LISBETH
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.933.322
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	16.09.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el IDAC **16592**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Mayora Mejía Adriana Lisbeth, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.21. CF01/22**11.01.22****Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VILLALOBOS AZUAJE ZULEYMA DOLORES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.537.850
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	11.06.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.04.02.00**, identificado con el **IDAC 23057**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
2. Villalobos Azuaje Zuleyma Dolores, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
3. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.22. CF01/22****11.01.22****Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PESTANA SOAREZ CARLOS AUGUSTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.018.653
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA
LAPSO:	01.01.20 hasta el 31.12.20
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	17.06.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.03.02.00**, identificado con el **IDAC 25726**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Pestana Soarez Carlos Augusto, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.23. CF01/22****11.01.22****Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SACRAMENTO DIAZ DANIELLA VICTORIA ANTONIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.496.270
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA
LAPSO:	01.01.20 HASTA EL 31.12.20
POSTGRADO:	CIRUGIA GENERAL
INGRESO:	17.06.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.03.02.00**, identificado con el **IDAC 26496**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Sacramento Díaz Daniella Victoria Antonia, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.24. CF01/22****11.01.22**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: | <p>GÓMEZ MARÍN JEIV VICENTE
 16.658.707
 INSTRUCTOR CONTRATADO
 MEDIO TIEMPO
 CLÍNICA OBSTÉTRICA "B"
 01.01.21 HASTA EL 31.12.21
 PENDIENTE INFORMACIÓN
 01.07.19</p> |
|---|---|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.02.00, identificado con el IDAC **31952**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gómez Marín Jeiv Vicente, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.25. CF01/22****11.01.22**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS":

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: | <p>RICAUTE SARABIA MIGDALIA COROMOTO
 19.721.508
 INSTRUCTOR CONTRATADO
 TIEMPO COMPLETO
 BIOQUÍMICA
 01.01.22 HASTA EL 31.12.22
 PENDIENTE INFORMACIÓN
 29.01.15</p> |
|---|---|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.03.01.00**, identificado con el IDAC**27291**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Ricaute Sarabia Migdalia Coromoto, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a Concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.26. CF01/22****11.01.22**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: | <p>NAHR VELÁSQUEZ MARÍA EUGENIA
 5.891.343
 INSTRUCTOR CONTRATADO
 TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
 EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN FISIOTERAPIA
 01.01.21 HASTA EL 31.12.21</p> |
|---|--|

POSTGRADO:
INGRESO:

CURSANTE MAESTRÍA FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS
01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC 31650**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

1. Nahr Velásquez María Eugenia, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.27. CF01/22

11.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	COLMENARES CECILIA DOLORES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.138.821
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BACTEROLOGÍA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.07.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.08.00, identificado con el **IDAC 26534**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitarla renovación de contrato de la Profesora:

1. Colmenares Cecilia Dolores, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.28. CF01/22

11.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VEITIA MONSALVE DAYAHINDARA ANGGELY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.911.268
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.20 HASTA EL 31.12.20
POSTGRADO:	DOCTOR EN CIENCIAS, MENCIÓN BIOLOGÍA CELULAR
INGRESO:	01.06.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.03.01.00**, identificado con el **IDAC 29240**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitarla renovación de contrato de la Profesora:

Veitia Monsalve Dayahindara Anggely, a partir del 01.01.20 HASTA EL 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.29. CF01/22

11.01.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VEITIA MONSALVE DAYAHINDARA ANGGELY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.911.268
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	DOCTOR EN CIENCIAS, MENCIÓN BIOLOGÍA CELULAR
INGRESO:	01.06.18

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.03.01.00**, identificado con el **IDAC 29240**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitarla renovación de contrato de la Profesora:
Veitia Monsalve Dayahindara Anggely, a partir del 01.01.21 HASTA EL 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.30. CF01/22****11.01.22**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VEITIA MONSALVE DAYAHINDARA ANGGELY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.911.268
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	DOCTOR EN CIENCIAS, MENCIÓN BIOLOGÍA CELULAR
INGRESO:	01.06.18

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.03.01.00**, identificado con el **IDAC 29240**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitarla renovación de contrato de la Profesora:
Veitia Monsalve Dayahindara Anggely, a partir del 01.01.22 HASTA EL 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****6.31. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Anestesiología - HDL

TÍTULO: CIRUGIA INGUINOESCROTAL: EFICACIA ANESTÉSICA SUBARACNOIDEA CON BUPIVACAÍNA 10 MG EN COADYUVANCIA CON DEXMEDETOMIDINA 5 MCG VS DEXMEDETOMIDINA 10 MCG
Autor (es): Pérez Carrillo Camilo Andrés y Soto Freite Claudio Rafael

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Renzo Andrés Hernández, Tutor (a) – Coordinador (a)

Angely Palacios - HDL
Jesús Mark - HUC

Miembros Suplentes:

Julio Ochoa -HDL
Patrick Ogeerally-HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.32. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Cirugía Oncológica - IOLR

TÍTULO: CANCER DE MAMA TRIPLE NEGATIVO.SUPERVIVENCIA GLOBAL
Autor (es): Viettri Ortega Diana Carolina y La Concha Rodríguez Daniel Antonio

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Gabriel Romero, Tutor (a) – Coordinador (a)
Carlos Velandia - IOLR
Álvaro Gómez - IOPM

Miembros Suplentes:

Juan José Rodríguez - IOLR
Josepmilly Peña - IOPM

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.33. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Gastroenterología - HDL

TÍTULO: PANCREATITIS AGUDA: AMPLITUD DE DISTRIBUCION ERITROCITARIA COMO MARCADOR PRONÓSTICO
Autor (es): Acero Serrano Ronal Carlos José

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Aura Vásquez, Tutor (a) – Coordinador (a)
Yuraima de Andrade - HDL
Nairé Sánchez - HUC

Miembros Suplentes:

Haidee Quintero -HDL

María Luisa Clavo- HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.34. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Maestría en Bioética - CENABI

TÍTULO: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO
 Autor (es): Rodríguez Belkis

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Gladys Velásquez, Tutor (a) – Coordinador (a)
 María Antonieta Lombardi - CENABI
 Fabiola Lucía Márquez - Odontología UCV

Miembros Suplentes:

Aida Carolina Medina - Odontología UCV
 Maritza Padrón - CENABI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.35. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Neurocirugía Pediátrica - HJMR

TÍTULO: SÍNDROME DE COLAPSO VENTRICULAR EN HIDROCEFALIA DERIVADA
 Autor (es): Zorinel Adames Ortiz

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Victoria Eugenia Lozada, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Geomar Lara -HJMR
 Gracia Cobos - HMPC

Miembros Suplentes:

Edgar Sotillo - HJMR
 Magalys Abasca Gil - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.36. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Obstetricia y Ginecología - HMPC

TÍTULO: MORTALIDAD MATERNA. APLICACIÓN DEL SISTEMA MODIFICADO DE ALERTA OBSTÉTRICA TEMPRANA (MEOWS) EN PACIENTES DEL HOSPITAL "DR. MIGUEL PÉREZ CARREÑO"
 Autor (es): Caiafa Cabrera Gesualda Karina y Romero Mata Tomás Javier

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Mayra León., Tutor (a) – Coordinador (a)
 Hildeli Castro - HMPC
 Yuntza Baquero - MCP

Miembros Suplentes:

José Galiano - HMPC
 Luis Mendoza - MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.37. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Obstetricia y Ginecología - HDL

TÍTULO: IMPLANTE SUBDÉRMICO POST-EVENTO OBSTÉTRICO INMEDIATO
 Autor (es): Arocha Guacarán Mariam Adalix

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Olga Briceño, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Geraldine Velásquez - HDL
 Marilyn Barrios - HMPC

Miembros Suplentes:

María Mercedes Pérez - HDL
 Mayra León - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.38. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Pediatría y Puericultura - HPET

TÍTULO: TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN NIÑOS CON EPILEPSIA
 Autor (es): Carrasquel Tovar Vilmary Coromoto y Rodríguez Ochoa Glendymar Carolina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Zoraida Ayala, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Hany Chikhani -HPET
 Félix Zulga - HJMR

Miembros Suplentes:

Gabriela Uret - HPET
 Mari Loaiza - HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.39. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Pediatría y Puericultura - HPET

TÍTULO: CAUSAS DE MORTALIDAD EN NIÑOS CON CANCER
 Autor (es): Ceballos Abreu Victoria Vicsany

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Gisela Vargas, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Juana Salgado HPET
 Alvaro Cesto - MPPS

Miembros Suplentes:

Efrain Ramos - HPET
 Yoli Olivarez - MPPS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.40. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Pediatría y Puericultura - HPET

TÍTULO: ASPECTOS CLÍNICOS Y TERAPEUTICOS DE LA NEUMONÍA EN NIÑOS DESNUTRIDOS
 Autor (es): Ysaya Delgado Yemileth Dayana

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Zelinda Mariño, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Zoraida Ayala - HPET
 Luis Villarroel -HPET (Jubilado)

Miembros Suplentes:

Angela Martínez - HPET
 Joselit Torres -HJMV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.41. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Pediatría y Puericultura - HPET

TÍTULO: DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA EN NIÑOS: CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y EPIDEMIOLÓGICAS
 Autor (es): Mendoza Abreu María Angélica

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Juana Salgado, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Zelinda Mariño- HPET
 Lourdes Morillo - HJMR

Miembros Suplentes:

Alexis Rojas - HPET
 María Graciela López - HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.42. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Pediatría y Puericultura - HPET

TÍTULO: ESTADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS INGRESADOS EN EL HOSPITAL PEDIÁTRICO "DR. ELÍAS TORO"
 Autor (es): Pérez Maldonado Raymar de los Ángeles y Mota Arreaza Francis Andreina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Johnny Marante Bethencourt., Tutor (a) – Coordinador (a)
 Zelinda Mariño- HPET
 Joselit Torres -HJMV

Miembros Suplentes:

Juana Salgado HPET
 Luis Villarroel -HPET – (Jubilado)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.43. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Pediatría y Puericultura - HPET

TÍTULO: INFECCIONES DE PIEL Y PARTES BLANDAS EN NIÑOS
 Autor (es): Pérez Mejías Génesis Del Mar y Rangel Vera Maidelyn Paulani

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Juana Salgado, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Alexis Rojas - HPET
 Lourdes Morillo - HJMR

Miembros Suplentes:

Zelinda Mariño- HPET
 María Graciela López - HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.44. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Pediatría y Puericultura - HPET

TÍTULO: SÍNDROME COQUELUCHOIDE: ANALISIS DE LAS COMPLICACIONES
 Autor (es): Zapata Morales Fabián de Jesús y Salazar Castañeda Tania Karim

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Juana Salgado, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Alexis Rojas - HPET
 Lourdes Morillo - HJMR

Miembros Suplentes:

Zelinda Mariño- HPET
 María Graciela López - HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.45. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 12.12.21, emitido por el Dr. Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

Radiodiagnóstico - HMUCA

TÍTULO: CORRELACIÓN RADIO-PATOLÓGICA DE LESIONES MAMARIAS CATEGORIZADAS COMO BI-RADS 5.
 Autor (es): Saavedra Ovalles Andreina Rosmar

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Exaída Molero, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Romer Alfonso González - HMUCA
 Leidysabel Celis - HMPC

Miembros Suplentes:

Ena Calderón -HMUCA
 Ana Paola Moreno - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:****6.46. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. 0021/21 de fecha 29.11.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Enfermería**, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **REINALDO ARSENIO ZAMBRANO GUEVARA** C.I.: **12.611.632**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Desarrollo Personal. Su Tutor la Prof^a. **MARÍA ANTONIETA LOMBARDI**, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. REINALDO ARSENIO ZAMBRANO GUEVARA.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.47. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. 0021/21 de fecha 29.11.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Enfermería**, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **EGLÉE BENITEZ**, C.I.: **6.204.850**, Docente Instructor por Concurso a dedicación tiempo completo en la Cátedra de Enfermería Médica de la mencionada Escuela. Su Tutor la Prof^a. **ELIZABETH PIÑA**, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública la Profª. EGGLE BENITEZ.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.48. CF01/22****11.01.22**

Oficio s/n de fecha 30.05.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **EDWIN ESCOBAR GUEVARA**, C.I.: **8.643.974**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Inmunología de esa Escuela. Su Tutora la Prof. Marisol Pocino, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Edwin Escobar Guevara.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****6.49. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. ED 0048/2021 de fecha 03.12.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profª. **THAIS MORELLA REBOLLEDO**, C.I.: **3.187.097**, Jefa de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de esa Escuela, desde el 01.11.21 al 15.11.21, motivado a una intervención Quirúrgica oftalmológica. Dicha solicitud cuenta con el Aval de dicha Cátedra. Se sugiere como **Jefa (E)** de la Cátedra a la Profª. María Gabriela Villegas, Docente Instructor por Concurso.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Thais Morella Rebolledo desde el 01.11.21 al 15.11.21
2. Designar al Prof. Gustavo Benítez como Jefe (E) de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.50. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. ED-0120/20 de fecha 16.07.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** desde 09.07.20 hasta 09.01.21, para la Profª. **EMILIA ELENA DÍAZ LÓPEZ**, C.I.: **6.513.844**, docente Titular Jefa de la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela. Asimismo, propone a la Profª. **Ana Blanco Díaz** como Jefa (E) de la mencionada Cátedra durante su ausencia.

ANTECEDENTES:

CF05/20 del 11.02.20: DECISIÓN: Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el permiso remunerado para la Profª. Emilia Elena Díaz López, de seis (6) meses a partir 08.01.2020.

CF03/20 del 28.01.20: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el permiso remunerado para la Profª. Emilia Elena Díaz López, desde 09.12.19 al 18.12.19. 2. Designar sin la ratificación de la presente Acta, a la Profª. Miriam Rivas Salazar como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal, durante su ausencia.

CF18/19 del 08.10.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el permiso remunerado para la Profª. Emilia Elena Díaz López, desde 15.07.19 al 02.08.19.

2. Designar a la Profª. Miriam Rivas Salazar como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal, durante su ausencia.

CF13/19 del 02.07.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presenta acta, el permiso remunerado para la Profª. Emilia Elena Díaz López, desde 22.04.19 al 26.04.19.

2. Designar a la Profª. Miriam Rivas Salazar como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Profª. Emilia Elena Díaz López, desde 09.07.20 hasta 09.01.21.
2. Designar a la Profª. Ana Blanco Díaz como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.51. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. ED-0006/21 de fecha 25.01.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** desde 09.01.21 hasta 09.07.21, para la Prof^a. **EMILIA ELENA DÍAZ LÓPEZ**, C.I.: **6.513.844**, docente Titular Jefa de la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela. Asimismo, propone a la Prof^a. **Ana Blanco Díaz** como Jefa (E) de la mencionada Cátedra durante su ausencia.

ANTECEDENTES:

CF05/20 del 11.02.20: DECISIÓN: Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el permiso remunerado para la Prof^a. Emilia Elena Díaz López, de seis (6) meses a partir 08.01.2020.

CF03/20 del 28.01.20: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el permiso remunerado para la Prof^a. Emilia Elena Díaz López, desde 09.12.19 al 18.12.19. 2. Designar sin la ratificación de la presente Acta, a la Prof^a. Miriam Rivas Salazar como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal, durante su ausencia.

CF18/19 del 08.10.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el permiso remunerado para la Prof^a. Emilia Elena Díaz López, desde 15.07.19 al 02.08.19.

2. Designar a la Prof^a. Miriam Rivas Salazar como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal, durante su ausencia.

CF13/19 del 02.07.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presenta acta, el permiso remunerado para la Prof^a. Emilia Elena Díaz López, desde 22.04.19 al 26.04.19.

2. Designar a la Prof^a. Miriam Rivas Salazar como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Emilia Elena Díaz López, desde 09.01.21 hasta 09.07.21
2. Designar a la Prof^a. Ana Blanco Díaz como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.53. CF01/22

11.01.22

Oficio No. ED-0254/21 de fecha 06.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** desde 10.07.20 hasta 30.11.21, para la Prof^a. **EMILIA ELENA DÍAZ LÓPEZ**, C.I.: **6.513.844**, docente Titular Jefa de la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela. Asimismo, propone a la Prof^a. **Ana Blanco Díaz** como Jefa (E) de la mencionada Cátedra durante su ausencia.

ANTECEDENTES:

CF05/20 del 11.02.20: DECISIÓN: Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el permiso remunerado para la Prof^a. Emilia Elena Díaz López, de seis (6) meses a partir 08.01.2020.

CF03/20 del 28.01.20: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el permiso remunerado para la Prof^a. Emilia Elena Díaz López, desde 09.12.19 al 18.12.19. 2. Designar sin la ratificación de la presente Acta, a la Prof^a. Miriam Rivas Salazar como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal, durante su ausencia.

CF18/19 del 08.10.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el permiso remunerado para la Prof^a. Emilia Elena Díaz López, desde 15.07.19 al 02.08.19.

2. Designar a la Prof^a. Miriam Rivas Salazar como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal, durante su ausencia.

CF13/19 del 02.07.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presenta acta, el permiso remunerado para la Prof^a. Emilia Elena Díaz López, desde 22.04.19 al 26.04.19.

2. Designar a la Prof^a. Miriam Rivas Salazar como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Emilia Elena Díaz López, desde 10.07.20 hasta 30.11.21
2. Designar a la Prof^a. Ana Blanco Díaz como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.54. CF01/22

11.01.22

Oficio No. ED-0232/2021 de fecha 29.11.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo el **REPOSO MÉDICO PRE y POST NATAL** de la Prof^a. **AZUAJE BARAZARTE ELVIA ANGÉLICA**, C.I.: **13.119.437**, Docente Instructor Contratado de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 10.11.21.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. **AZUAJE BARAZARTE ELVIA ANGÉLICA**, a partir del 10.11.21.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.55. CF01/22

11.01.22

Oficio No. ED-0200/2021 de fecha 15.11.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** para el Prof. **MARIO PATIÑO**, C.I.: **8.525.101**, Jefe del Departamento de Medicina de esa Escuela, por veintiún (21) días a partir del 01.11.21. Asimismo, propone a la Prof^a. **MARÍA INÉS CALATRONI**, C.I.: **16.247.537**, como Jefa del Departamento de Medicina, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el reposo médico para el Prof. MARIO PATIÑO, por veintiún (21) días a partir del 01.11.21.
2. Designar a la Prof^a. María Inés Calatroni como Jefa del Departamento de Medicina durante su ausencia.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

JUBILACIONES Y PENSIONES:

6.56. CF01/22

11.01.22

Oficio CJD-No. 055/21 de fecha 01.06.21, emitido por la **Oficina Central de Asesoría Jurídica** de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **HERMOGENES RAFAEL MALAVE MATUTE**, C.I.: **3.957.180**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 07.06.21.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Hermógenes Rafael Malavé Matute, a partir del 07.06.21.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.57. CF01/22

11.01.22

Oficio CJD-No. 134/19 de fecha 22.10.19, emitido por la **Oficina Central de Asesoría Jurídica** de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **JORGE LUIS MARCANO CARDENAS**, C.I.: **9.963.562**, docente adscrito a la Cátedra de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Nutrición, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 15.01.22.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Jorge Luis Marcano Cárdenas, a partir del 15.01.22.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.58. CF01/22

11.01.22

Oficio CJD-No. 031/19 de fecha 28.02.19, emitido por la **Oficina Central de Asesoría Jurídica** de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **MARÍA ISABEL DE ALMADA RODRIGUEZ**, C.I.: **6.470.642**, docente adscrito a la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 10.01.21.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. MARÍA ISABEL DE ALMADA RODRIGUEZ, a partir del 10.01.21.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.59. CF01/22

11.01.22

Oficio CJD-No. 157/19 de fecha 07.11.19, emitido por la **Oficina Central de Asesoría Jurídica** de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **MARÍA EDILIA MORALES DE GEORGE**, C.I.: **2.962.268**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 31.01.22.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. María Edilia Morales De George, a partir del 31.01.22.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.60. CF01/22****11.01.22**

Oficio CJD-No. 126/21 de fecha 17.11.21, emitido por la **Oficina Central de Asesoría Jurídica** de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **FELIPA COROMOTO JURADO BELLO**, C.I.: **7.494.424**, docente adscrito a la Cátedra de Histología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 15.12.21.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Felipa Coromoto Jurado Bello, a partir del 15.12.21.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN****7.1. CF01/22****11.01.22**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del Hospital Universitario de Caracas.

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informa: Infectología tiene las camas reducidas debido a que están haciendo arreglos de tuberías, se encuentran 14 camas con pacientes con Covid-19 y 7 camas con pacientes no Covid-19.

El Prof. **SATURNINO FERNÁNDEZ**, informa: que están colocando la vacuna de refuerzo de Sputnik V.

DECISIÓN:

Mantener en agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.2. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. ED-0225/21 de fecha 29.11.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la **solicitud de AVAL** para que los estudiantes que se nombran a continuación participen en **Jornada de Salud** a realizarse del 28 de noviembre al 02 de diciembre 2021, en la comunidad Canaima, Estado Bolívar.

LITADO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARAN

Estudiantes Pertenecientes a la Escuela "Luis Razetti"		
Nombre y Apellido	C.I.	Año que Cursa
Diego Ramos	27.111.609	2do. año
Corina González	27.038.538	2do. año
Manuela Saglimbeni	27.449.499	2do. año
Alejandra Yñiguez	27.670.046	2do. año
Stefano Pizani	28.314.709	2do. año
Juan Pablo Godoy	27.726.597	4to. año
Francisco Molina	27.226.446	4to. año
Victoria Lam	26.254.441	4to. año
Elio Rodríguez	27.028.852	4to. año
Kevin Luna	24.998.875	4to. año
Stefany De Barros	26.977.637	4to. año
Víctor Adjam	26.109.782	4to. año
Andrea Lahoud	27.742.055	4to. año
Miguel Ángel Oviedo	26.466.402	4to. año
Patricia Fernández	25.385.722	5to. año
María Valenzuela	24.397.088	5to. año
Verónica Rodríguez Rizk	25.510.858	5to. año
Arianna Capozzolo	25.530.033	5to. año
Frederick De Veer	26.731.983	5to. año
Ivonne Martínez	26.495.667	5to. año
Mario Mejía Santana	25.327.221	5to. año
Amanda Revelant	23.711.714	6to. año

Mariana Contreras	25.213.672	6to. año
Oscar Omaña	25.957.369	6to. año
Mario Mejía	24.697.763	6to. año
Adriana Quintero	25.210.071	6to. año
Verónica Rodríguez	25.368.374	6to. año
Nombre y Apellido	C.I.	Especialidad
Jhosbel Agüero	19.152.120	Medicina Interna
Maritza Durán	17.502.633	Medicina Interna
Letizia Aranzazu	9.655.136	Dermatología
Rafael Cortés	16.030.093	Ginecología y Obstetricia
Mario Mejía	6.163.735	Ginecología y Obstetricia
Rodrigo Celis	5.374.190	Oftalmología
Jaime Miró	5.572.115	Pediatría

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de aval para que los siguientes estudiantes: Diego Ramos, Corina González, Manuela Saglimbeni, Alejandra Yñique, Stefano Pizani, Juan Pable Godoy, Francisco Molina, Victoria Lam, Elio Rodríguez, Kevin Luna, Stegany de Barros, Víctor Adjam, Andrea Lahoud, Miguel Ángel Oviedo, Patricia Fernández, María Valenzuela, Verónica Rodríguez Rizk, Arianna Capozzolo, Frederick De Veer, Ivonne Martínez, Mario Mejía Santana, Amanda Revelant, Mariana Contreras, Oscar Omaña, Mario Mejía, Adriana Quintero, Verónica Rodríguez, Jhosbel Agüero, Maritza Durán, Letizia Aranzazu, Rafael Cortes, Mario Mejía, Rodrigo Celis y Jaime Miro, para que participen en la Jornada de Salud a realizarse del 28 de noviembre al 02 de diciembre 2021, en la comunidad Canaima, Estado Bolívar:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.3. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. ED-0255/21 de fecha 06.12.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti"**, remitiendo la **REINCORPORACIÓN** a partir del 01.12.21 de la Prof^a. **EMILIA DÍAZ**, C.I.: **6.213.844**, de su Permiso Remunerado.

DECISIÓN:

Aprobar la reincorporación a partir del 01.12.21 de la Prof^a. Emilia Díaz.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.4. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. 118/21 de fecha 05.11.21, emitido por el Prof. **JOSÉ MANUEL DE ABREU**, Jefe del Departamento Quirúrgico de la Escuela de Medicina "José María Vargas, remitiendo la **solicitud de Traslado de la Cátedra Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B" a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "C" de esa Escuela**, para el Prof. Juan Antonio Herrera, C.I.: **8.230.853**, Instructor por Concurso. Dicho traslado cuenta con el Aval de ambas Cátedras.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el traslado del Prof. Juan Antonio Herrera de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B" " a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "C" de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.5. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. 0010/21 de fecha 18.11.21, emitido por el **Consejo de Escuela de Enfermería**, remitiendo la **solicitud de cambio de tutor**, de la Prof^a. **LIGIA MARGARITA MALAVE VELAZQUEZ**, C.I.: **4.280.833**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Administración de Atención de Enfermería. Dicha solicitud se debe a la renuncia de la tutora Prof^a. **DILIA JOSEFINA BOHÓRQUEZ**. Se sugiere como tutora a la Prof^a. **EVELIA FIGUERA**, con aval de la Escuela.

DECISIÓN:

Designar a la Prof^a. Evelia Figuera como Tutora de la Prof^a. Ligia Margarita Malavé Velázquez en su Plan de Formación y Capacitación Docente.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.6. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. 0011/21 de fecha 18.11.21, emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, remitiendo la **solicitud de cambio de tutor**, de la Prof^a. **MARISOL DEL CARMEN ZAMBRANO**, C.I.: **10.867.113**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería. Dicha solicitud se debe a la renuncia de la tutora Prof^a. **DILIA JOSEFINA BOHÓRQUEZ**. Se sugiere como tutora a la Prof^a. **RICARDA MONTAÑO**, con aval de la Escuela.

DECISIÓN:

Designar a la Prof^a. Ricarda Montaña como Tutora de la Prof^a. Marisol del Carmen Zambrano en su Plan de Formación y Capacitación Docente.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.7. CF01/22****11.01.22**

Oficio No. 110/21 de fecha 02.12.21, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **Solicitud de Suspensión del Contratado** de la ciudadana **González de Espinoza Marisol**, C.I.: **14.333.165**, Docente temporal a dedicación medio tiempo, en la Cátedra de Bioestadística y Epidemiología de la mencionada escuela. Dicha solicitud obedece a que no continuara prestando sus servicios por razones personales.

Antecedente:

CF15/21 del 27.07.21. DECISIÓN: Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor: GONZÁLEZ DE ESPINOZA MARISOL DEL VALLE, a partir del 01.11.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DECISIÓN:

Rescindir del Contrato de la ciudadana González de Espinoza Marisol.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.8. CF01/22****11.01.22**

Oficio S/N de fecha 21.07.21, emitido por la Bra. **DELIA KATHERINE BLANCO QUINTERO**, C.I.: **21.376.155** estudiante del 4to año de Medicina de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", que solicita se reconozcan las micro pasantías del 4to. Año de Medicina aprobadas.

ANTECEDENTES CF23/19 del 03.12.19:

1. Verificar las notas de Cirugía II y Medicina II.
3. Discutir en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informó:

Que ante el Consejo de Facultad no se han consignado las notas de Cirugía II y el Departamento de Medicina II no tiene notas de la Bra. Delia Katherine Blanco, por lo que se insistirá para tomar decisión en el próximo Consejo.
DIFERIDO.

DECISIÓN:

1. Aprobar la asignatura de Cirugía II
2. Enviar las notas a Control de Estudios de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
3. Solicitar a Gastroenterología y Neurología las notas si cursó dichas micro pasantías.
4. Traer nuevamente a la agenda al obtener respuesta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.9. CF01/22****11.01.22**

Oficio S/N de s/f, emitido por la Prof^a. **MARÍA ISABEL RAMOS**, C.I.: **10.049.514**, docente Agregada, del Laboratorio de Inmunoquímica y Ultraestructura del Instituto Anatómico, **solicitando Reconsideración para su ascenso al escalafón de Asociado**, pues no posee título de Doctor.

DECISIÓN:

Enviar a la Comisión Ad-Hoc, integrada por los Profesores: Elizabeth Piña, Ricardo Blanch y María Fátima Garcés designada para su revisión y discusión.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.10. CF01/22

11.01.22

Oficio S/N de fecha 25.11.21, emitido por el Br. **Haidar Ghassan Moukdad Hernandez**, C.I.: **26.778.858**, solicitud de aplicación del artículo 156 para cursar Medicina I, con todas las materias del 4to. Año.

ANTECEDENTES CF22/21 del 30.11.21: DECISIÓN: Enviar al Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti" para su discusión y posterior envío de la decisión a este Cuerpo.

DIFERIDO

7.11. CF01/22

11.01.22

Oficio S/N de fecha 25.11.21, emitido por la Bra. **Bianca Lora**, C.I.: **27.874.935**, solicitud de aplicación del artículo 156 para cursar Medicina I, con todas las materias del 4to. Año.

ANTECEDENTES CF22/21 del 30.11.21: DECISIÓN: Enviar al Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti" para su discusión y posterior envío de la decisión a este Cuerpo.

DIFERIDO

7.12. CF01/22

11.01.22

Oficio No. 024/21 de fecha 11.11.21, emitido por el Prof. **Alcides Robles**, remitiendo la solicitud de **Revisión del estatus** para el Prof. **Herize Vásquez Miguel Angel**, C.I. 2.689.967, docente Instructor por Concurso adscrito a la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Dicha solicitud obedece a las inasistencias injustificadas del profesor.

ANTECEDENTES CF22/21 del 30.11.21: DIFERIDO

DIFERIDO

7.13. CF01/22

11.01.22

Oficio S/N de fecha 04.11.21, emitido por la Dra. **Rosmary Mendoza**, Estudiante del segundo año de Postgrado de Gastroenterología del Hospital Vargas, Caracas, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo el **traslado al Hospital Militar de Caracas**.

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informó:

Una vez revisados los documentos, el Consejo de Facultad avala la decisión de la Comisión de postgrado del cambio de sede de la Dra. Rosmary Mendoza. Se requiere que nombren un nuevo coordinador por la falta continúa del mismo, no enviar residentes al próximo año de ese postgrado.

DIFERIDO

PUNTO No. 8: DERECHOS DE PALABRA

8.1. CF01/22

11.01.22

Oficio s/n de fecha 30.12.21, emitido por el Prof. **Guillermo Veitia**, Profesor agregado de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer la **situación relacionada con el Postgrado**.

Se presentan en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina, el Prof. Guillermo Veitia. Haciendo uso de su derecho de palabra expresó lo siguiente:

La solicitud realizada por la residente Rosmary Mendoza es extemporánea ya que debió solicitar y buscar el apoyo que ha recibido, a inicios del postgrado y no a mes y medio antes de terminarlo, conociendo como ella lo reconoce su bajo rendimiento académico, aunado al hecho del inadecuado y preocupante comportamiento desde el comienzo de sus actividades académicas asistenciales, cuando tuve la necesidad de pedirle al director del hospital que me permitiera que la residente viviera en el servicio debido a que la dueña de la residencia donde vivió unas semanas la

despidió, según su versión, por problemas de incumplimiento de normas, por lo que estuvo radicada en el servicio hasta hace un mes.

Ya he enviado a ustedes comunicaciones donde destaco todas las faltas cometidas, las cuales, no deben ser avaladas bajo ningún concepto.

Debido a lo irregular, inconsulto, sin diálogo que debió hacerse y procedimiento alejado de la ética indispensable, nuestro comité académico no solicita el regreso de la residente ya que es imposible tenerla por todos los argumentos expuestos en comunicaciones anteriores; pero si solicitamos y agradecemos que hechos como estos no vuelvan a ocurrir en la Casa que vence la sombra.

Sacar el postgrado del segundo llamado es grave. Eso no puede ser decisión de una o dos personas, sin pensar que se está afectando no a un comité académico si no a un servicio del hospital que ya de por sí están afectados por los pocos aspirantes al postgrado, a lo cual se le debe buscar soluciones. Piensen en ayudar a nuestros servicios que sin excepción tienen problemas de funcionamiento por fallas con los equipos y déficit de personal.

En nuestra gran casa de estudios las situaciones difíciles se deben solucionar como académicos, pensando siempre en su institucionalidad, respetando decisiones que se tomen en nuestros hospitales y postgrados donde con mucha mística trabajamos en medio de tantas dificultades para mantener la asistencia y docencia y donde nunca hemos recibido la visita de coordinadores de estas instancias, ni se nos ha preguntado en que pueden ayudarnos. En relación a este punto recuerdo que cuando fui coordinador del comité de disciplina de postgrados de gastroenterología, para evitar el cierre del postgrado del Hospital Magallanes de Catia conseguí el arreglo de los endoscopios y se logró mantener la asistencia y docencia. También es importante comentar la situación que viví hace años cuando una residente de postgrado asistió a mi servicio a hablar mal de mis colegas del Hospital Domingo Luciani y a solicitar cambio de sede para nuestro servicio. Luego de atenderla me comuniqué con el Dr Manuel Carreiro, director del postgrado y le comenté en relación al caso planteado por su residente y me dijo: "doctor, ella tiene muy bajo rendimiento y muy mal comportamiento". Seguidamente llamé a la residente y le dije que nuestro comité académico no podía aceptar su solicitud de cambio de sede. Lecciones que debemos tomar en cuenta para crecer cada día más.

Cuando leo que la propuesta 7.18.CF22/21 de este Consejo de Facultad del 30-11-21 donde dice "se requiere que nombren un nuevo coordinador por la falta continua del mismo y no enviar residentes el próximo año de ese postgrado" no puedo más que sorprenderme con tan injusta propuesta. Al respecto les recuerdo lo siguiente: cumpliendo las medidas de prevención que hemos debido seguir durante esta grave pandemia que tan fuertemente nos ha afectado y que ha cobrado más de 800 vidas de colegas, he cumplido a cabalidad con mis actividades de pregrado, postgrado, asistenciales aun estando de vacaciones vencidas en mi hospital, así como actividades de extensión, investigación con estudiantes de pre y postgrado, realización de trabajo de ascenso y presentación de documentación requerida para el desarrollo de mi estudio para el doctorado con el tema Enfermedad Inflamatoria Intestinal. Todo esto con apenas un tiempo convencional de 6 horas semanales y sin recibir salario por parte de la UCV desde diciembre 2019 hasta la fecha.

No olvidemos la resolución de febrero 2021 del consejo universitario que nos orienta como pueden ser las actividades docentes durante estos tiempos difíciles, dando prioridad a la virtualidad.

Debo destacar en relación a actividades de postgrado el contacto permanente con el mismo de manera presencial y virtual, con revista diaria de lunes a domingo con adjuntos y residente, para llevar el seguimiento de los pacientes y la docencia de la residente. En vista del seguimiento incorrecto de los pacientes por parte de la residente opté por solicitar el número telefónico de los pacientes de cuidado para estar en contacto con ellos y revisar el cumplimiento de las órdenes médicas que venimos realizando durante estos largos meses de pandemia. Tengo pruebas de todas las actividades aquí mencionadas.

Señores profesores, es tiempo de pandemia, tiempo de reflexión, tiempo de humildad y servicio, tiempo de unión y de armonía, tiempo en el que los representantes profesoriales se deben preocupar cada día más por la situación que viven sus compañeros de universidad. Tiempo de cambiar para ser más cristianos y mejores ciudadanos.

Espero su reflexión y reconsideración de medidas que están alejadas de esa justicia que siempre nos debe acompañar.

Al finalizar el derecho de palabra, los miembros del Cuerpo realizaron preguntas las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, el Cuerpo quedó debidamente informado.

DECISIÓN:

Traer nuevamente Agenda, para ser discutido.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
